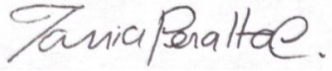


Exp. 2023-009
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Informando que, en memorial suscrito por la apoderada de la parte demandante, ELBA MARIA IBAÑEZ ROJAS el día 15 de marzo de 2023, mediante el cual solicita que se corrija el auto admisorio de la demanda publicado por estados el día 09 de marzo del presente año. Lo anterior para su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023).



TANIA MARIA PERALTA CAMPO
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023).

AUTO-S

De conformidad a la constancia que antecede, corresponde al despacho corregir el segundo inciso de la parte resolutoria del auto del 08 de marzo de 2023.

Por lo expuesto, el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA,

RESUELVE

PRIMERO: CORREGIR el auto emitido el 08 de marzo de 2023 y notificado mediante estados electrónicos el 09 de marzo de 2023., para en su lugar:

“PRIMERO. ADMITIR la presente demanda interpuesta por ELBA MARIA IBAÑEZ ROJAS por intermedio de apoderado judicial, contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, MUNICIPIO DE GÜESPA SANTANDER, CENTRO DE SALUD SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA SANTANDER Y HOSPITAL SAN BERNANDO DE BARBOSA SANTANDER.; e imprimirle el trámite previsto en los artículos 74 del CPTSS (Modificado. Ley 712 del 2001, art. 38) y siguientes, conforme lo expuesto.”

Exp. 2023-009
Ordinario Laboral

NOTIFIQUESE POR ESTADOS,


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN.
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación
hecha en el estado electrónico **No.40** publicado en el
micrositio web del
Juzgado [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-
001-laboral-de-bucaramanga/34](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34) , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **12 de abril de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria